



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA

Carrera 14 No. 13-60 Barrio La Corocora Tel: 6357554

Código 850013110001

YOPAL – CASANARE

EDICTO

**LA SUSCRITA SECRETARIA
DEL JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
DE YOPAL - CASANARE**

CITA Y EMPLAZA

A todas las personas que se crean con derecho a intervenir en el proceso de SUCESION radicado bajo el No. 2015-00433 de la señora CARMEN RITA TORRES DE MORENO (Q.E.P.D.) quien falleció el día cuatro (4) de mayo de 2021 en Yopal, siendo este el lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios, quien fungía como heredera en la presente causa, proceso abierto y radicado en este juzgado, mediante auto calendado el catorce (14) de octubre de dos mil quince (2015), adelantado por CARMEN RITA TORRES DE MORENO (Q.E.P.D.) Y OTROS.

La citación se hace especialmente para que los emplazados intervengan en la diligencia de inventarios y avalúos de los bienes relictos de la causante **EMMA DIAZ DE TORRES**

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 108 del Código General del Proceso y con lo previsto en el artículo 10 del decreto legislativo 806 del 04 de junio de 2020, se publica en el Registro Nacional de Personas emplazadas y en Caracol Radio y/o RCN Radio, estación Yopal. Hoy

NORALBA QUINTANA BUITRAGO
Secretaria.

Firmado Por:

**Noralba Quintana Buitrago
Secretario Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001 De Familia
Yopal - Casanare**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a0dbc20dfdc0309e20513c42a3029f5b16cf82318e0431cdd3ab72618c9e02e**

Documento generado en 27/10/2021 07:44:44 a. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>